



**BAJA**  
**CALIFORNIA**  
ESTADO DEL ESTADO

Secretaría de Turismo

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Inscripción al Registro Estatal de Turismo de Salud y Bienestar	Inscripción en el Registro Estatal de Turismo
<b>ORGANISMO</b>	<b>HOMOCLAVE</b>
Secretaría de Turismo	BC-SECTURE-001
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO TYS</b>
Registro que integra a los prestadores de Servicios Turísticos de Salud y Bienestar.	Trámite
	<b>¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?</b>
	Cuando requiera inscribirse como prestador de servicios turísticos de Salud y Bienestar
<b>¿QUÉ OBTIENE?</b>	<b>¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?</b>
Constancia de inscripción como prestador de servicios turísticos	Representante Legal Interesado
<b>TIPO COSTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Sin costo	2 años
<b>COSTO</b>	<b>PLAZOS</b>
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles
<b>LUGARES DE PAGO</b>	
NINGUNO	
<b>TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>	<b>CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>
NO	0
<b>AFIRMATIVA FICTA</b>	<b>REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN</b>
NO	NO

#### OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DIA SEMANA	HORARIO
Dirección De Asistencia al Turista - Carretera Escenica Tijuana - Ensenada, Ejido Mazatlán, 1029, Playas de Rosarito 22710	664 624 2020 EXT 0	Lic. Karla Nallely Flores Santana Coordinación RET ret@bajacalifornia.travel 664 624 2020	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 05:00 08:00 A 05:00 08:00 A 05:00 08:00 A 05:00 08:00 A 05:00

#### FUNDAMENTOS

Ley de Turismo del Estado de Baja California., ART.Artículo 46 Fracción III, Artículo 72 y 73, Estatal

#### ESCENARIOS

Registro para establecimientos

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Acta constitutiva (personas morales)	NO
Cédula Profesional del Responsable Sanitario del Establecimiento	NO
Identificación Oficial con fotografía del representante legal	NO
Contar con REPSSABI en formato pdf	NO
Aviso de funcionamiento o licencia sanitaria (según corresponda)	NO
Constancia de Situación Fiscal	NO

PASOS POR MODALIDAD
En línea
° Ingresar al enlace: <a href="https://www.ventanilladigital.bajacalifornia.gob.mx/tra/init/ec84c2d96e1015df75e1d21b9c7ed8f9/0">https://www.ventanilladigital.bajacalifornia.gob.mx/tra/init/ec84c2d96e1015df75e1d21b9c7ed8f9/0</a>
° Cargar documentación en formato PDF
° Evaluación y revisión
° Emisión de resultado
° Emisión de Constancia de Inscripción al Registro Estatal de Turismo (RET) de Salud y Bienestar.

#### Registro para médicos especialistas

REQUISITOS INTANGIBLES	TIENE FORMATO
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación Oficial con fotografía del Solicitante en formato pdf	NO
Titulo y Cédula Profesional del Responsable en formato pdf	NO
Constancia de Situación Fiscal (actualizada)	NO
Constancia de la Certificación de su Especialidad, emitida por El Comité Normativo Nacional De Consejos De Especialidades Médicas (CONACEM) en formato pdf	NO
Cédula de especialidad médica del solicitante en formato pdf	NO
Aviso de Responsable Sanitario en formato pdf	NO
REPSSABI vigente en formato pdf (en caso de contar con el)	NO
Aviso de Funcionamiento en formato pdf	NO
Comprobante de Domicilio en que se prestaron los servicios en formato pdf. CFE (Comisión Federal de Electricidad), no mayor a tres meses* CESPT (Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana), no mayor a tres meses	NO

PASOS POR MODALIDAD
En línea
° Ingresar a la siguiente liga: <a href="https://www.ventanilladigital.bajacalifornia.gob.mx/tra/init/ec84c2d96e1015df75e1d21b9c7ed8f9/0">https://www.ventanilladigital.bajacalifornia.gob.mx/tra/init/ec84c2d96e1015df75e1d21b9c7ed8f9/0</a>
° Cargar documentación en formato PDF
° Evaluación y revisión
° Emisión de resultado
° Emisión de Constancia de Inscripción al Registro Estatal de Turismo (RET) de Salud y Bienestar.